



**Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción**

Núm. 5/18

ACTA EN BORRADOR DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO. (28-02-18).-

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial de la Ciudad de La Línea de la Concepción, siendo las once horas y treinta minutos del día veintiocho de febrero de dos mil dieciocho, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, Don José Juan Franco Rodríguez, los Concejales que a continuación se relacionan, quienes siendo número suficiente, se constituyen en sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, con la asistencia del Sr. Secretario General, Don Jorge Jiménez Oliva.

Don Helenio Lucas Fernández Parrado. (La Línea 100x100)
Don Juan Domingo Macias Pérez. (La Línea 100x100)
Doña María Carmen García Ruiz. (La Línea 100x100)
Doña Encarnación Sánchez Rodríguez. (La Línea 100x100)
Don Mario Helio Fernández Ardanaz. (La Línea 100x100)
Don Bernardo Piña Cáceres (La Línea 100x100)
Don Gabriel Cobos Rodríguez (La Línea 100x100)
Don Miguel Tornay González. (PSOE)
Doña Aurora Camacho Fernández (PSOE)
Don Fernando Aragón Rodríguez (PSOE)
Doña Gemma Arceiz García (PSOE)
Don Juan Rodríguez Corrales. (PSOE)
Doña Ana María Cortés Herrera. (PSOE)
Don Ignacio Macias Fernández (P.P.)
Don Jaime Chacón Mari. (P.P.)
Doña Rosa María López San Luis. (P.P.)
Don Juan Carlos Valenzuela Tripodoro. (P.P.)
Doña Susana González Pérez. (P.P.)
Don Ángel Villar Iglesias. (P.A.)
Doña Ceferina Peño Gutiérrez. (Concejal no adscrita)

No asisten al acto los Sres. Concejales Doña Rosa María Pérez López, Doña Isabel María Soiza del Río y Don Yeraí Sánchez Martín. Excusa su inasistencia el Sr. Concejal Don Javier García Rodríguez.

Concurriendo quórum suficiente para la constitución del acto, por parte de la Presidencia se declara abierto el mismo.



Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción

ORDEN DEL DIA

U N I C O.- CONMEMORACIÓN INSTITUCIONAL DÍA DE ANDALUCIA.

El Sr. Alcalde Presidente, cede la palabra al Concejal del Grupo Municipal Socialista, Don Fernando Aragón Rodríguez, por así haberse decidido en Junta de Portavoces en Junio de 2015, quien para conmemorar este Día de Andalucía, manifestó:

""Sr. Alcalde presidente de nuestro Ayuntamiento, compañeros/as de Corporación, autoridades, representantes de colectivos y entidades, señoras y señores:

Es para mí un honor el poder dirigirles unas palabras, en esta ocasión tan solemne, en la que celebramos el Día de Andalucía.

Es casi preceptivo que este tipo de actos institucionales, acaben siempre con la interpretación de nuestro himno.

Permítame en esta ocasión, sea nuestro himno el que inicie esta intervención y que además sea el hilo conductor de mi exposición.

El himno de Andalucía no es sino el reflejo de una época, de una situación socio-política, de un estado de ánimo y de unas aspiraciones. Tiene su origen en el "Santo Dios", un canto claramente popular que entonaban los campesinos de diversos puntos de la región durante las faenas de la siega. En esa herencia se inspiró Blas Infante. Música del pueblo andaluz cantada por "segaores". Como el propio Blas Infante decía: *"verdadera música democrática"*.

Así nos encontramos con un himno que pese a que tanto la letra como la música fueron concebidas por Blas Infante, su origen es netamente popular. El compositor José del Castillo adaptó y armonizó la melodía.

El himno fue estrenado en un concierto que la Banda Municipal de Sevilla celebró en la Alameda Hércules, a las siete de la tarde, el viernes 10 de julio de 1936, es decir, justamente 8 días antes del inicio de la Guerra Civil.

Su primera estrofa dice:

La bandera blanca y verde
vuelve, tras siglos de guerra,
a decir paz y esperanza
bajo el sol de nuestra tierra

La bandera blanca y verde fue elegida en la Asamblea de Ronda de 1918. Mucho se ha hablado sobre la interpretación de sus colores. Pero si nos atenemos a la afirmación de que "vuelve, tras siglos de guerra", concluiremos que se está haciendo clara referencia a un pasado histórico. Nuestra bandera no nace, por tanto, en ese momento.

Ya en la etapa de los Omeyas, será utilizado un pendón de tafetán verde. En 1195 el sultán Ben Yusuf derrotó a Alfonso VIII en la batalla de Alarcos y para conmemorar tal gesta, ordenó colocar una bandera verde y blanca en la Mezquita Aljama de Sevilla, antes de la construcción del minarete conocido hoy como Giralda. Con ello



**Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción**

representaba la unidad almohade, color blanco, y la colaboración andalusí, color verde, procedente de los Omeya.

La tradición de la bandera verde y blanca se refugia en estamentos populares de origen morisco, una vez conquistada por los Reyes Católicos, donde Andalucía es anulada como pueblo autóctono peninsular.

Sin esa referencia histórica, difícilmente se entiende "tras siglos de guerra" ... La guerra referida no puede ser otra que la mantenida por Al Ándalus por salvaguardar su independencia con los reinos cristianos.

Otra interpretación más simbólica y no por ello excluyente de lo anterior, es la que el propio Blas Infante apunta: *"Verde es la vestidura de nuestras sierras y campiñas prendida por los broches de las campesinas habitaciones blancas; limoneros en flor son los árboles preferidos por los andaluces y blancas son nuestras villas y antiguas ciudades de blancos caseríos con verdes rejerías orladas de jazmines"*.

También señalaba: *Sus colores son los más apropiados para representar la Empresa de la restauración de un Pueblo, nunca bélico y siempre creador de culturas originales, directoras de la Humanidad. La bandera andaluza es símbolo de Esperanza y Paz"*

¡ Andaluces, levantaos !
¡ Pedid tierra y libertad !
¡ Sea por Andalucía libre,
España y la Humanidad !

¿Por qué nos exhorta Blas Infante a todos los andaluces a levantarnos y a pedir tierra y libertad? ...

Conviene ubicar históricamente el nacimiento del andalucismo moderno, para que podamos dimensionar el calado de esa exhortación. Para ello mencionaremos, sin extendernos en profundidad, varios hitos fundamentales.

En 1883 se celebra la Asamblea Federal de Antequera donde se elabora el primer proyecto de Constitución para Andalucía. Este hecho representa un hito en el regionalismo andaluz, de modo que muy bien podría considerársele como el origen de las pretensiones regionalistas y autonómicas. Hay que destacar en primer lugar, que la solución regional que se propugna es la federalista y, en segundo lugar, el papel decisivo que para llegar a tal situación, representó la existencia de grupos de intelectuales que realizan estudios sociológicos, folklóricos y antropológicos, creando ateneos, sociedades y bibliotecas literarias de temas andaluces y tradiciones populares. En 1915, Blas Infante publica "El ideal andaluz" aportación fundamental a la concienciación sobre el nacionalismo andaluz. Un nacionalismo no excluyente que aspira a mejorar la situación de España, fortaleciendo la situación de Andalucía y la de todas las regiones españolas.

Así afirmaba: *"El alma española no es otra cosa que el resultado de la convergencia, en la suma de las energías regionales... las regiones no han de esperar a ser redimidas por la nación, sino que al contrario, por ellas ha de ascender la fuerza inicial por cuya virtud se redimirá la patria ... Vivir por sí, para España" ...*



**Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción**

En 1918 se celebra la ya mencionada, Asamblea de Ronda y un año más tarde la Asamblea de Centros Andaluces en Córdoba. En la primera se plantea la necesidad de la autonomía regional y se establecen la bandera, el escudo y el himno de Andalucía; en la segunda se elabora el primer programa colectivo, elaborado hasta entonces, sobre el problema de la tierra, la cuestión social y la situación en la que se encontraba la región.

Durante los años siguientes, hasta 1923 en que la Dictadura de Primo de Rivera los hace callar, los regionalistas no cesan en sus publicaciones y actos de plantear las cuestiones agrarias que embargan a Andalucía: se ponen en duda muchos títulos de propiedad de tierras desamortizadas de manera improcedente, el latifundismo es presentado en toda su dimensión económica y social, se abre una importante discusión y debate sobre la manifiesta incapacidad de los terratenientes en la gestión agrícola; de nuevo se trae a colación la necesidad de recuperar las tierras de propios y comunales como requisito para lograr una mínima autonomía económica municipal, al tiempo que se denuncia el caciquismo imperante; por último propugnan una redistribución de la propiedad de la tierra en régimen más equilibrado a partir de explotaciones familiares.

A nivel social, los andalucistas lucharán denodadamente por exponer la verdadera situación miserable del campesinado.

"Yo tengo clavada en la conciencia desde mi infancia, la visión sombría del jornalero. Yo he visto pasear su hambre por las calles del pueblo, confundiendo su agonía con la agonía triste de las tardes invernales". (Blas Infante)

Finalizada la Dictadura, los Centros Andaluces reaparecen y avanzan. A partir de ellos se crea, presidida por Blas Infante, la Junta Liberalista de Andalucía. Se propicia la redacción de un Estatuto Regional.

Aquellos andalucistas tenían claro lo que entendían por autonomía para Andalucía: Nada de separatismo, solución federalista, profunda reforma agraria, libertad de enseñanza, libertad religiosa y reforma de la justicia.

En 1933, en la Asamblea de Córdoba queda suscrito, por el acuerdo unánime de todos los partidos políticos, las Bases del Anteproyecto de Estatuto para Andalucía. Sin embargo, no todas las Diputaciones apoyaron el documento y este quedó bloqueado.

En abril de 1936, de nuevo la Junta Liberalista inicia gestiones para convocar una nueva Asamblea que elaborase el Estatuto definitivo. Tres meses más tarde, su principal animador, Blas Infante, era asesinado por la fuerzas fascistas en una cuneta de la carretera de Sevilla a Carmona.

Se inicia un largo túnel que recorre toda la Guerra Civil y la dictadura del General Franco. Poco a poco, a finales de los sesenta, clubs como Tartesos, Gorca o Juan XXIII empiezan a desempeñar un papel reactivador. A mediados de los setenta ya puede hablarse de un consenso que afecta por igual a los partidos políticos, a las organizaciones sindicales y a las instituciones. El regionalismo andaluz recobra su identidad y se inicia el camino, por cierto nada fácil, de nuestra actual autonomía.

Permítanme que dé un giro a mi exposición y que descienda a seguir la narración, desde un ámbito mucho más cercano a mis propias vivencias personales.



**Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción**

Para ello, nos situaremos en el año 1977. Un año duro para España. La memoria es frágil, por eso conviene recordar que aquellos momentos no eran momentos dulces. Estábamos en la plena incertidumbre de la Transición.

Ese año convulso, nos trajo el asesinato a manos de un comando ultra derechista, de nueve abogados laboristas en Atocha; se legalizaron los sindicatos UGT, CCOO y USO; el GRAPO secuestró al teniente general Villaescusa; se legalizó al Partido Comunista; muere el industrial catalán José María Bultó al estallarle una bomba que le había colocado en el pecho, un comando del Ejército Popular Catalán; vuelven de su exilio La Pasionaria y Tarradellas; es encontrado el cadáver del financiero Javier de Ybarra, secuestrado por ETA y asesinado con un tiro en la cabeza; la Tripe A atenta contra el semanario humorístico El Papus, muriendo un conserje; se firman los Pactos de la Moncloa y Adolfo Suárez con UCD consigue seguir gobernando después de las primeras elecciones de la democracia.

En esa situación política, llega el 4 de diciembre de 1977... yo tenía 22 años... ¡Y parece que fue ayer! ... Con cuanta ilusión un grupo de amigos, al igual que millares de jóvenes andaluces a sus respectivas ciudades de referencia, nos desplazamos a la Plaza Alta de Algeciras, para participar en una gran manifestación para pedir, o mejor, exigir ... la Autonomía para Andalucía...

Acabábamos de terminar Magisterio y nuestra amiga Ana Mari Casal Cuevas disponía de un viejo Seat seiscientos de color caramelo dorado, que como era lógico compartíamos todos. Seita, al que bautizamos con el nombre de "Manolito Decroli" ... (por aquello del famoso pedagogo...) En ese coche pequeñito también iba mi amigo Juan Rodríguez ...

Llevábamos una gran bandera verde y blanca, que enarbolábamos por la ventanilla delantera del acompañante del conductor, en este caso conductora, con la tremenda ilusión de sentirnos partícipes y actores de un hecho que considerábamos trascendental para nuestro futuro.

No nos amilanó el día tan desapacible que hacía. Toda la noche del sábado había estado lloviendo persistentemente, ni tampoco la incertidumbre de que se pudiesen producir incidentes violentos. El clima político reinante no ofrecía seguridad alguna.

Cantábamos el recién re-estrenado himno de Andalucía interpretado por nuestro ídolo "Carlos Cano" en aquel mítico disco de vinilo editado por el Partido Socialista de Andalucía (PSA), publicado pocos meses antes de las primeras Elecciones Generales desde 1939, que se celebraron el 15 de Junio de 1977. Dicho disco, solamente contenía tres canciones: *El himno, Por un poder andaluz y verde y blanca y verde ...*

"De Ronda vengo/ lo mío buscando/ la flor del pueblo/ la flor de mayo/ verde y blanca y verde/

Ay que bonica/ verla en el aire/ quitando penas / quitando hambre/ verde y blanca y verde ...

Que alegres cantan/ las golondrinas/ tierra sin amos/ tierra de espigas/ verde y blanca y verde....

Amo a mi tierra/ lucho por ella/ mi esperanza es su bandera/ verde y blanca y verde

Esa era la Andalucía que soñábamos ... La autonomía la entendíamos como la solución a los problemas reales de nuestra tierra...

Nuevamente Carlos Cano lo contaba y lo cantaba magistralmente en "La murga de los currelantes"



**Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción**

*María, coge las riendas de la Autonomía
Marcelo, que los paraos quieren currelo
Manuel, con el cacique que vas a hacer...
pues le vamos a dar con el traca tran, pico pala, chimpun y a currelar, a currelar
Esto es la murga los currelantes
que al respetable buenamente va a explicar
el mecanismo, tira palante
de la manera más bonita y popular
S´acabe el paro y haiga trabajo
escuela gratis, medicina y hospital
pan y alegría nunca nos falten
que vuelvan pronto los emigrantes
haiga cultura y prosperidad*

Esos sueños se convirtieron en pesadilla cuando, ese mismo día en Málaga, mientras nosotros gritábamos ¡ANDALUCÍA, POR SU AUTONOMÍA! y ¡ANDALUZ ÚNETE!, a todos los que con curiosidad nos veían caminar desde las ventanas y balcones de sus casas ... En Málaga caía trágica e injustamente muerto, a sus 19 años, Manuel García Caparrós.

Ese cuatro de diciembre de 1977, dos millones de andaluces se movilizaron en una manifestación sin precedentes, de manera coordinada, legal y unánimemente respaldada por la totalidad de las fuerzas políticas.

La importancia de esta fecha la señaló Antonio Burgos en la prensa: "Este día Andalucía ha hecho que el regionalismo avance en una semana más que en diez años"

Los andaluces no pretendían ser más que nadie pero tampoco menos. Se intentaban conseguir las mismas competencias que poseían vascos, catalanes y gallegos, como regiones históricas.

El Estado concedió la pre autonomía a Andalucía. Posteriormente se firmó el Pacto de Antequera en 1978 y el 28 de Febrero de 1980, se celebró el Referéndum que hoy conmemoramos.

Sin el 4 de diciembre difícilmente hubiese habido un 28 de Febrero. El 4 de diciembre de 1977 fue el día del impulso definitivo de nuestras aspiraciones. Marcó la frontera de un ayer y un mañana. Sin duda fue el comienzo de la Andalucía del siglo XXI.

Por todo ello y aunque esta petición se canalice según los cauces preceptivos, quisiera aprovechar este momento, para solicitar a nuestro Ayuntamiento y a nuestro alcalde, que cuando sea posible, una plaza o avenida de nuestra ciudad, lleve como nombre Plaza o Avenida 4 de diciembre de 1977.

Espero y deseo que esta propuesta sea bien acogida por los compañeros/as de Corporación y que próximamente, La Línea rinda un reconocimiento permanente tanto a Caparrós, como a la colectividad que hizo posible, que esta fecha fuese tan decisiva para la historia de nuestra autonomía.



**Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción**

A partir de aquí nada fue fácil. Hace dos años, en esta misma celebración y en este mismo salón de plenos, el compañero Ángel Villar hizo una brillante exposición de hechos, que yo no voy a repetir.

Desde aquel 28 de Febrero de 1980, se han celebrado en Andalucía diez elecciones autonómicas que han dado el gobierno al PSOE. Transcurridos 38 años de gestión socialista, mucho hemos avanzado en materias tan fundamentales como infraestructuras, educación, medio ambiente, sanidad, igualdad y estado del bienestar.

Pero no por ello debemos mostrarnos complacientes. En el convencimiento de que hay que apoyar más a quien más lo necesita, tenemos que profundizar en diseñar políticas que solucionen los graves problemas que aún nos sacuden: el paro, la violencia de género, la dependencia, la verdadera igualdad entre hombres y mujeres, la conciliación familiar, la no discriminación de las personas LGTBI, la atención a la inmigración ilegal, la preservación de nuestro medio ambiente...

Para ello es necesario el concurso de todas las fuerzas políticas. La mejora en la vida cotidiana de los andaluces, debe ser el único objetivo político a seguir.

Por el progreso general, debemos olvidar intereses particulares o intereses corporativos, ya sean de grupos políticos, ideológicos o económicos.

Para finalizar, abordaremos la segunda estrofa de nuestro himno:

Los andaluces queremos
volver a ser lo que fuimos
hombres de luz, que a los hombres.
alma de hombres les dimos

El marco histórico de Andalucía ha sido muy rico desde los orígenes del hombre, el esplendor de Tartesos, las colonias fenicias y griegas, la Bética romana o la dominación visigoda.

Tras esta, surge Al-Ándalus. Al-Ándalus supone una etapa de libertad y brillantez cultural sin parangón: *"Lámpara única encendida en la noche del Medioevo"*.

Para Blas Infante, Al-Ándalus es la continuidad del espíritu griego. El reconocimiento de una nueva influencia cultural y de una síntesis autóctona peculiar. Sostiene que "el genio andaluz" supuso la creación de un nuevo mundo árabe, tolerante y libre.

La convivencia durante los años de Al-Ándalus de beréberes, árabes, eslavos ... e incluso de tres religiones: judaísmo, cristianismo e islamismo, definen claramente el nacionalismo andaluz. Hablamos de un nacionalismo universal.

"Hay que aprovechar esos periodos libres - dirá Blas Infante - para reencontrar el río de la genialidad, para hacer del hombre andaluz, hombre de luz, como lo fue antaño, cuando fue capaz de crear un foco cultural como Tartesos e inundó el mundo occidental con la sabiduría de Al-Ándalus. Recobrar la libertad andaluza no significa separación e insolidaridad, sino tendencia a fortalecer la fraternidad, pero siendo uno, en sí".

Con esta última idea concluyo. Continuemos trabajando para que seamos capaces de lograr que nuestro pueblo sea nuevamente referente por sí, para España y la Humanidad. ¡VIVA ANDALUCÍA! ."""



**Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción**

El Sr. Alcalde interviene para felicitar al Sr. Aragón Rodríguez por el brillante discurso. Igualmente comenta que una vez que se termine el acto se pasará a izar las banderas oficiales y que a partir de las 13:00 horas se celebrará una misa flamenca en la Iglesia de la Inmaculada. Por último pide un aplauso para D. Miguel Rodríguez Domínguez, insigne linense, que ha sido reconocido por su trayectoria vital, humana y empresarial con la Medalla de Andalucía.

Terminó el acto con la interpretación del Himno de Andalucía, que todos los asistentes, escucharon en pie.

De orden de la Presidencia se da por terminado este acto, siendo las 12:00 horas; levantándose de ella la presente acta, que firma el Sr. Alcalde y el Sr. Secretario General. De todo lo cual, yo, como Secretario General, del Excmo. Ayuntamiento, certifico.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL,

José Juan Franco Rodríguez.

Jorge Jiménez Oliva.